

HILLSTONE NETWORK PARTNERS ROADSHOW 2024

Hillstone Networks anuncia el inicio de su Vision Hillstone Networks Partners Roadshow 2024, un evento que tiene planificado visitar las 10 ciudades más importantes en América Latina, donde se congregan algunos de los principales partners de la empresa.

PRIMER LUGAR EN ATAQUES ES PARA:





HACKEAN SITIO DEL SAT A DÍAS DE QUE MILLONES PRESENTEN SU DECLARACIÓN ANUAL: PODRÍAN ROBAR DATOS DE CONTRIBUYENTES

Un nuevo <u>ciberataque</u> descubrió una vulnerabilidad en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) justo a unos días de que inicie la campaña para que las personas físicas realicen su declaración anual de impuestos.

De acuerdo con la dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a partir del próximo lunes 1 de abril de 2024, los contribuyentes —que no representan a una persona moral— tienen un mes para presentar su declaración del 2023.

Sin embargo, previo a que millones de mexicanos utilicen este sistema para informar a las autoridades hacendarias sobre sus ingresos, gastos y deducciones, un hacker del grupo 'Mexican Mafia', conocido como 'Lord Peña', demostró que el portal no es del todo seguro.

```
GET

| Second | Secon
```

De acuerdo con el atacante, el sitio web del SAT presenta una vulnerabilidad que se llama "reflected XSS", la cual permite al hacker ejecutar código JavaScript en el navegador web de los usuarios que visitan el sitio del SAT.

¿QUÉ TAN GRAVE ES LA VULNERACIÓN?

El XSS (Cross-Site Scripting) reflejado que utilizó Lord Peña es una técnica que permite a un atacante ejecutar scripts en el navegador web de un usuario final. En este caso, el atacante encontró una forma de inyectar código JavaScript en el sitio del <u>SAT</u>, lo que significa que cuando un usuario visite esa página, el código malicioso se ejecuta en su navegador.

Esto podría ser utilizado para campañas de phishing avanzadas
• Lord Peña

Al respecto, Lord Peña explicó que este tipo de ataques podría desencadenar en campañas de phishing avanzadas, es decir, podrían engañar a los contribuyentes, en plena temporada en la que realizan su declaración anual, para hacer que compartan contraseñas o datos financieros, haciéndoles creer que están interactuando con una entidad de confianza.





